

## Casi 700.000 vehículos se han beneficiado de la liberación de los peajes de la AP-2 y AP-68

**Desde que se liberaran los peajes de los tramos aragoneses de la AP-2 y la AP-68 más de 700.000 vehículos han transitado por estas vías. Las ayudas, financiadas al 50% por DGA y Ministerio de Fomento, contemplan la gratuidad para aquellos vehículos ligeros que hagan el viaje de vuelta en las 24 horas siguientes al de ida.**

Zaragoza.- Un total de 543.052 vehículos han utilizado los tramos aragoneses de la autopista AP-68 en el primer año desde que se liberó para todos aquellos vehículos que hacen el viaje en un plazo de 24 horas. Por su parte, en la autopista AP-2, el número de vehículos que han utilizado la vía en el primer año ha sido 141.719. En total, casi 700.000 vehículos se han beneficiado de esta ayuda que tiene como principal objetivo incrementar la seguridad vial y que se trata de una medida puente hasta que se realicen los correspondientes desdoblamientos de la A-2 y la N-232.

Desde febrero del año pasado el Gobierno de Aragón subvenciona el 50% y el Ministerio de Fomento financia el otro 50% desde noviembre lo que ha incrementado notablemente el número de tránsitos.



La liberalización de peajes ha incrementado el tránsito en estas vías

Así, si en Noviembre de 2009 transitaron por la AP-68 casi 32.000 vehículos, este año circularon casi 52.000 lo que supone un incremento del 62,5%. Del mismo modo en la AP-2 se ha pasado en el mismo mes de noviembre de 9.421 en 2009 a 14.477 aumentando el tráfico en un 53%.

El hecho de que se trata de viajes que se hacen a diario para desplazarse hasta el lugar de trabajo lo prueba el hecho de que durante el mes de agosto se produce un descenso considerable en el número de tránsitos. De este modo, en la AP-68 se pasa de los 41.011 en julio a 34.316 en agosto, cifra que se eleva en septiembre hasta los 47.066. En la AP-2 también se observa este mismo comportamiento: de 11.848 en julio pasa a 10.034 en agosto y vuelve a subir hasta los 13.667 en septiembre.

El Gobierno de Aragón firmó sendos convenios con las concesionarias de las autopistas AP-2 y AP-68 que contemplan la gratuidad del viaje de vuelta en aquellos recorridos realizados por vehículos ligeros que realicen el viaje de vuelta en las 24 horas siguientes al viaje de ida. La única condición es que los trayectos se abonen con el sistema de VIA T. Meses más tarde se sumó el Ministerio de Fomento a esta iniciativa y en noviembre de 2010 la gratuidad pasó a ser total en los tramos aragoneses de ambas autopistas.

En general, las comarcas de Campo de Borja y Tarazona, que son quienes realizan más trayectos a diario a través de la AP-68 son los principales beneficiados de la medida. También a algunas poblaciones navarras, en el caso de AP-68.

[Cerrar] [Imprimir]